



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves primero de febrero de dos mil veinticuatro, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Sr. Jorge Carpio, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala, Arq. Mayra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Abg. Alexandra Arias Martines, Prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 25 de enero de 2024;
4. Análisis y Resolución del Memorando: 2024-011-DFM, de 29 de enero de 2024, suscrito por la Ing. Jimena Villacis Viteri Directora Financiera del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, que contiene la convalidación de proyectos de diferentes Direcciones que no generaron obligación en el año 2023 para incluir en el Presupuesto, POA y PAC 2024 para su ejecución;
5. Conocimiento del Memorando 2024-019-DFM, de fecha 29 de enero del 2024, suscrito por la ingeniera Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene, el informe de ejecución presupuestaria Tercer Trimestre 2023, del GAD Municipal del Cantón Mejía
6. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DCCA-2024-0066-M, de fecha 29 de enero del 2024, suscrito por la ingeniera Estefani Alexandra Rueda Pillajo, Directora de Cuidado y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene, el Informe Técnico de Gestión Anual 2023 de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental correspondiente a las Unidades: Protección Ambiental, Control Ambiental y Fauna Urbana, del GAD Municipal del Cantón Mejía;
7. Himno al Cantón Mejía.

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, quiero saludar a los medios de comunicación a todos los presentes, quiero saludar al señor Concejales Vicente Ludeña, a la señorita Concejales María Fernanda Cornejo buenos días al señor Concejales Raúl Pérez, buenos días señorita Concejales Mayra Tasipanta buenos días, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria del Concejo, el público presente, buenos días con todos ustedes, señorita Secretaria tenga la bondad de constatar el quorum. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, con cuatro Concejales en el pleno y su presencia cinco, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

sesión ordinaria del día de hoy. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, previo a dar lectura a la convocatoria y al orden del día me permito dar lectura a un Memorando que llegó a esta Secretaría General Memorando No 012-GADMCM-SC-2024-MI, Machachi, 31 de enero del 2024. Para la Abogada Katerine Baquero, Secretaria General con copia al Tlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Mejía, De: Ingeniera Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía. Asunto: Justificación de la inasistencia la sesión ordinaria de Concejo del jueves primero de febrero del 2024, en atención al Memorando No. GADMCM-SECGRAL-2024-033-MI del 30 de enero del 2024, solicito a usted muy comedidamente, se digna a justificar mi inasistencia a la sesión ordinaria del Concejo Municipal convocada para el jueves primero de febrero del 2024 a las 9h00, en razón que tengo un asunto personal, atentamente Ingeniera Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 25 de enero de 2024** a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 25 de enero de 2024;
4. Análisis y Resolución del Memorando: 2024-011-DFM, de 29 de enero de 2024, suscrito por la Ing. Jimena Villacis Viteri Directora Financiera del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, que contiene la convalidación de proyectos de diferentes Direcciones que no generaron obligación en el año 2023 para incluir en el Presupuesto, POA y PAC 2024 para su ejecución;
5. Conocimiento del Memorando 2024-019-DFM, de fecha 29 de enero del 2024, suscrito por la ingeniera Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene, el informe de ejecución presupuestaria Tercer Trimestre 2023, del GAD Municipal del Cantón Mejía
6. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DCCA-2024-0066-M, de fecha 29 de enero del 2024, suscrito por la ingeniera Estefani Alexandra Rueda Pillajo, Directora de Cuidado y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene, el Informe Técnico



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de Gestión Anual 2023 de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental correspondiente a las Unidades: Protección Ambiental, Control Ambiental y Fauna Urbana, del GAD Municipal del Cantón Mejía;
7. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, Señor Alcalde. -

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señor Concejal Raúl Pérez. **MSc. Raúl Pérez, Concejal, manifiesta:** Muy buenos días señor Alcalde, muy buenos días compañeros Concejales, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, señor Síndico, muy buenos días, muy Buenos días señores Directores Departamentales del Ilustre Municipio de Mejía, prensa en general y público que nos ven por las redes sociales, es importante ir cumpliendo a cabalidad como establece el COOTAD y como establece también el funcionamiento general de la Municipalidad, entonces siempre nosotros nos hemos reunido los días jueves ciento por ciento a las 9H00 a las sesiones ordinarias, por tal motivo, elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria del jueves primero de febrero del 2024. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señor Concejal Raúl Pérez, señorita y señores Concejales, hay una moción presentada, ¿hay apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el Concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano, señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el concejal Raúl Pérez. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

3.APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita Secretaria, Señores y Señoritas Concejales el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad señorita Concejal María Fernanda Cornejo. **MSc. María Fernanda Cornejo, Concejala, manifiesta:** Muchas gracias señor Alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, señor Alcalde, señores compañeros Concejales, señorita Concejala, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, medios de comunicación, señores Directores aquí presentes nuevamente a la ciudadanía del cantón Mejía, muy buenos días con todos, señor Alcalde y compañeros mociono que se apruebe el Acta de la sesión del jueves 25 de enero del 2024. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Concejal, señoritas señores Concejales, hay una moción presentada por la señorita Concejal María Fernanda Cornejo, ¿hay apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita Concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano, señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la Concejal María Fernanda Cornejo. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO: 2024-011-DFM, DE 29 DE ENERO DE 2024, SUSCRITO POR LA ING. JIMENA VILLACIS VITERI DIRECTORA FINANCIERA DEL GOBIERNO A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE LA CONVALIDACIÓN DE PROYECTOS DE DIFERENTES DIRECCIONES QUE NO GENERARON OBLIGACIÓN EN EL AÑO 2023 PARA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2024 PARA SU EJECUCIÓN;

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor Alcalde.

Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita Secretaria, Directora Financiera tenga la bondad de dirigirse hacia los señores Concejales. **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** señor Alcalde buenos días y señores Concejales, señoritas Concejales, compañeros Directores, Público en general, estimados medios de comunicación muy buenos días **MEMORANDO: 2024-011-DFM Informe de convalidación, proyectos del 2023 al presupuesto 2024. En base a lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que menciona: "Ejecución y convalidación de compromisos de años anteriores.- En el caso de existir compromisos**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de años anteriores que no generaron obligación total o parcial en el ejercicio a clausurarse y que no corresponden a anticipos se deberá asignar el espacio Presupuestario en el grupo de gasto correspondiente en el nuevo ejercicio fiscal que se desea ejecutar, para lo cual la institución deberá reasignar su presupuesto aprobado del año vigente para dicho grupo de gasto...". Se solicita al Sr. Alcalde remitir al Concejo Municipal del Cantón Mejía, para su Aprobación el Informe que contiene la Convalidación de proyectos de diferentes Direcciones que no generaron obligación en el año 2023 para incluir en el Presupuesto, POA y PAC 2024 para su ejecución. INFORME DE CONVALIDACIÓN respetando la base legal mediante la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 238. En el código orgánico COOTAD artículo 5 autonomía, artículo 255, reformas presupuestarias, artículo 256 traspasos, artículo 257 de las prohibiciones y el Código de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 116, establecimiento de los compromisos en la sección 6, clausura y liquidación presupuestaria menciona artículo 121 Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado. Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades. Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca. REGLAMENTO DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS Art. 124.- Ejecución y convalidación de compromisos de años anteriores.- En el caso de existir compromisos de años anteriores que no generaron obligación total o parcial en el ejercicio a clausurarse y que no corresponden a anticipos se deberá asignar el espacio Presupuestario en el grupo de gasto correspondiente en el nuevo ejercicio fiscal que se desea ejecutar, para lo cual la institución deberá reasignar su presupuesto aprobado del año vigente para dicho grupo de gasto. Con Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-187-RCM, de fecha 04 de diciembre de 2023, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Extraordinaria realizada el 04 de diciembre de 2023, por unanimidad, RESOLVIÓ: "Artículo Único. – Aprobar, en Segundo Debate el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía...". Con memorando Nro. GADMCM-DIRFIN-2024-0001-M, de fecha 04 de enero de 2024, se notificó a todas las Direcciones, que deberán remitir al Sr. Alcalde para su conocimiento los proyectos que no fueron subidos al portal de compras públicas para incluir en el Presupuesto 2024 para su



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ejecución, en el presente año fiscal. Con el acompañamiento de la Unidad de Planificación, Cooperación y Apoyo Estratégico quien Guiará a través de procedimientos internos. Con memorando Nro. 2024-004-PCAE, de fecha 05 de enero de 2024, la Unidad de Planificación, Cooperación y Apoyo Estratégico remitió a todas las Direcciones los lineamientos para convalidar los proyectos que no se ejecutaron pero que se pasaron en el arrastre al presupuesto 2024. Los siguientes Documentos son los memorandos enviados por las diferentes Direcciones a la Unidad de Planificación, Cooperación y Apoyo Estratégico que cuentan con la autorización del Sr. Alcalde con sumilla inserta en cada documento, en el que contienen la justificación de la no ejecución en el período 2023, con la finalidad de incluir en el Presupuesto 2024. Con memorando Nro. 2024-014-PCAE, de fecha 15 de enero de 2024, la Unidad de Planificación Institucional, Cooperación y Apoyo Estratégico remite los informes de diferentes Direcciones de los proyectos de convalidación para el año 2024. Con memorando Nro. GADMCM-DCS-2024-0011-M, de fecha 10 de enero de 2024, la Directora de Comunicación Social remite al Sr. Alcalde el Informe de Justificación de Convalidación de proyectos. Con memorando Nro. 0015-GADMMDM-DADM-2024, de fecha 11 de enero de 2024, el Director Administrativo remite al sr. Alcalde la convalidación de los proyectos. Con memorando Nro. GADMCM-DDTP-2024-0006-M, de fecha 11 de enero de 2023, la Directora de Desarrollo Turístico y Productivo entregó el informe de Convalidación 2024. Con memorando Nro. DSCR-005-2024, de fecha 10 de enero de 2023, el Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos remitió la información referente a los proyectos de convalidación. Con memorando Nro. 2024-006-DGAYC, de fecha 10 de enero de 2023 la Directora de Geomática, Avalúos y Catastros, presenta el informe para la convalidación 2024. Con memorando Nro. GADMCM-DIPLAT-2024-0063-M, de fecha 10 de enero de 2024, el Director de Planificación Territorial remitió el informe de proyectos de convalidación 2024. Con memorando Nro. GADMCM-DMT-2024-0004-M, de fecha 10 de enero de 2024, la Directora de Movilidad y Transporte remitió el informe de proyectos de convalidación 2024. Con memorando Nro. GADMCM-OOPP-2024-0115-M, de fecha 11 de enero de 2024, el Director de Obras Públicas remitió el informe de proyectos de convalidación 2024. ANÁLISIS Los proyectos que van hacer convalidados en el Presupuesto 2024, son Autorizados por el Sr. Alcalde en cada Memorando, dichos proyectos no generaron obligación total o parcial en el ejercicio a clausurarse y no corresponden a anticipos; es por ello que se les asignará un espacio Presupuestario en el grupo de gasto correspondiente en el ejercicio fiscal 2024, a través de un traspaso de Créditos de la partida No. 970101 detalle: Gastos Comunes de la Entidad y Servicios de la Deuda, donde se encuentran los valores de Arrastre 2024 Aprobados por el Concejo Municipal, conforme lo muestra a continuación: Partida 97.01.01 gastos comunes de la entidad de servicios de la deuda, una disminución de \$5.327.259,65 que está compensado con Dirección de Movilidad y Transporte. Partida 84.01.03 Adquisición de vallas, conos viales y barreras de seguridad para las



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

diferentes actividades del Cantón Mejía un valor de \$ 15.942,50. Dirección de Planificación Territorial. Partido 84.03.01 Expropiación del terreno en la Parroquia Manuel Cornejo Astorga para implementación de un parque familiar, un valor de \$ 100.000,00, Partida 73.06.01 Contratación de la consultoría para la actualización del PDOT y PUGS del Cantón Mejía. Un valor de \$ 89.285,71 Partida 84.03.01 Expropiación del terreno correspondiente a la antigua Escuela Mariano Negrete un valor de \$ 227.592,82. Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros. Partida 73.07.01 Mantenimiento del sistema de información local ERP incluye actualización de información geográfica y rediseño del geoportal. Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos Partidas 73.07.04. Mantenimiento de UPS 30KVA de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, un valor de \$ 200,00 . Partida presupuestaria 84.01.04 Adquisición de Cámaras PTZ y fijas para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, valor de \$ 10.260,00. Partidas 73.14.07 Equipamiento para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, un valor de \$ 900,00 dólares. Partida 73.14.01 Adquisición de switch para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, valor de \$ 896,00. Partida presupuestaria 73.14.07 Adquisición de protectores de red para trascientes para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, valor de \$ 1.650,00. Partida presupuestaria 73.14.07 Adquisición de POE para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, valor de \$ 1.650,00. Partida presupuestaria 84.01. Adquisición de UPS 1KVA para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911 Mejía, valor de \$1.700,00 dólares, partida presupuestaria 84.01.04 Adquisición de monitores para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911, valor de \$ 3.000,00, 84.01. Adquisición de radio enlace para la red de video vigilancia de la Sala Operativa ECU 911, valor de \$ 2.400,00. Dirección de Desarrollo Turístico y Productivo Partida presupuestaria 73.06.13. Contratación del servicio de capacitación previo a la certificación por competencias laborales para fortalecer el sector productivo, turístico y empresarial del cantón Mejía, valor de \$10.560,00. Dirección de Comunicación Social. Partida presupuestaria 53.02.04 Contratación del servicio de impresión de productos comunicacionales para la difusión e información de las obras y proyectos del GAD Municipal del Cantón Mejía, valor de \$ 24.821,40 Partida presupuestaria 53.02. Contratación para el servicio de difusión en medios de comunicación local; para la exposición de fotografía de las parroquias de Machachi, Alóag y Tambillo dentro del Cantón Mejía., valor \$4.890,00, Dirección Administrativa, partida presupuestaria 53.08.11, Adquisición de materiales eléctricos para mantenimiento de las instalaciones municipales, valor de \$9.821,41. Partida presupuestaria 84.01.03, Adquisición de Mobiliario para las diferentes Direcciones de la Municipalidad - Catalogo Electrónico, valor de \$11.533,99 Partida presupuestaria 53.04.03, Mantenimiento de mobiliario para las diferentes direcciones de la municipalidad, por un valor de \$11.102,00. Partida presupuestaria 53.08.11 Adquisición de insumos, materiales, suministros y servicios necesarios para la operatividad del GAD



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Municipal., valor de \$ 17.847,00. Partida presupuestaria 53.08.13 Adquisición de llantas, tubos y defensas de diferentes medidas para el parque automotor - Catálogo Electrónico un valor de \$22.376,74 Partida presupuestaria 53.04.05. Mantenimiento de llantas, tubos, defensas - pinchazos, enllantaje y otros para Vehículos Livianos y Pesados, un valor de \$4.434,20 Partida presupuestaria 53.04.04, Mantenimiento de llantas, tubos, defensas - pinchazos, enllantaje y otros para Maquinaria, valor de \$ 7.100,00. Partida presupuestaria 84.01.07 Adquisición de Computadoras Portátiles de alto rendimiento para el Gad Municipal del Cantón Mejía, un valor de \$30.331,79 Partida presupuestaria 53.07.01 Soporte de software, un valor de \$ 19.620,00. Partida presupuestaria 84.01.00 Adquisición de maquinaria pesada para la repotenciación de la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Mejía, un valor de \$ 276.500,00. Dirección de Obras Públicas. Partida presupuestaria 73.08.11 Adquisición de materiales para el reempedrado y cunetas de la vía de ingreso al Barrio La Unión y La Fontana, parroquia de Machachi, un valor de \$7.088,08. Partida presupuestaria 73.06.01 Consultoría de auditoria de los informes de producción mina El Pedregal, Parroquia de Machachi, valor \$ 1.600,00. Partida presupuestaria 75.01.05. Construcción de aceras y bordillos en la calle s/n, entre la Calle Paraíso y salida a la 28A de la Parroquia de Tambillo, valor de \$ 19.521,87. Partida presupuestaria 75.01.05 Readoquinado de la Calle Paraíso de la Parroquia de Tambillo, un valor de \$ 114.244,83. Partida presupuestaria 75.01.05 Reasfaltado de la Vía Aychapicho de la Parroquia de Alóag - primera fase un valor de \$ 178.571,34. Partida presupuestaria 75.01.07. Construcción del Muro de contención del rio Tandapi, Parroquia de Manuel Cornejo Astorga, un valor de \$ 51.071,92. Partida presupuestaria 75.01. Adoquinado calle Víctor Manuel Valencia, adoquinado calle Delfín Cevallos, adoquinado calle Fernando merlo entre la calle cruz y calle Unión y adoquinado de la calle Alóag de la Parroquia de Machachi, un valor de \$323.472,08 Partida presupuestaria 75.01.05 Adoquinado calle Tambillo, Parroquia de Cutuglagua, un valor de \$ 292.818,17. Partida presupuestaria 75.01.05 Asfaltado de la vía principal Barrio Unachi, Parroquia El Chaupi, valor de \$490.714,47 Partida presupuestaria 75.01.05 Adoquinado de la Calle s/n del Barrio San Cristóbal, Calle Julián Fonseca, Calle Anchamasa de la Parroquia de Uyumbicho, un valor de \$ 149.797,91 Partida presupuestaria 73.08.11 Adquisición de material pétreo para construcción de viviendas de interés social del Cantón Mejía, un valor de \$ 58.924,67. Partida presupuestaria 75.05.01 Adecuaciones del Teatro Carlos Brito Benavides de la Parroquia de Machachi, un valor de \$ 427.164,46. Partida presupuestaria 75.05.01 Adecuaciones de la Ex Escuela Mariano Negrete de la Parroquia de Machachi, un valor de \$401.785,68 Partida presupuestaria 75.01.05 Asfaltado de la vía San Alfonso E35 - San Agustín, Parroquia de Machachi un valor de \$1'777.968,61. Partida presupuestaria 73.06.05 Estudios de Ingeniería Definitivos para el mantenimiento y mejoramiento vial del Corredor Periférico "San Alfonso- Jambelí ", un valor de \$119.850,00, dando un total de **\$ 5.327.259,65**. Conclusión. De acuerdo a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

la normativa legal vigente presentada; y, conforme a la sumilla inserta por el Sr. Alcalde en los memorandos de solicitud de las direcciones del GAD Municipal del cantón Mejía para la convalidación de los proyectos POA 2023 al presupuesto del ejercicio fiscal 2024, descritos anteriormente. Por lo expuesto, se solicita al Sr. Alcalde se ponga en consideración del Concejo Municipal la aprobación de la convalidación de los proyectos que no fueron ejecutados en el año 2023, estos valores fueron arrastrados al presupuesto 2024; y se deberán incluir en el POA y PAC del ejercicio fiscal 2024; con la finalidad de dar continuidad a los procesos y su ejecución. Hasta ahí el informe señor Alcalde. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Directora Ximena Villacís, señores Concejales también están los Directores de Planificación también está de la dirección de Obras Públicas, si ustedes necesitan alguna otra información. Tenga la bondad señor Concejal Vicente Ludeña, sí, primeramente quiero dirigirme a la ciudadanía de nuestro querido cantón Mejía, un cordial saludo para toda esa ciudadanía linda, un cordial saludo señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, señorita Secretaria General, señor Procurador Síndico, señorita Prosecretaria, señores Directores de las diferentes áreas, funcionarios, técnicos y administrativos aquí presentes y medios de comunicación, señor Alcalde antes de dar paso a la moción que si quiere solicitar que se conceda la palabra a los señores concejales en caso de que tengan que acotar algo o que se aclare respecto a este informe de convalidación de los proyectos 2023. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, señores Concejales, si alguien quiere tomar la palabra, tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez. **MSc. Raúl Pérez, Concejal, manifiesta:** Muy buenos días, sí, preocupado por esta situación de que los procesos respectivos que se tienen que hacer de las diferentes direcciones no se concluyan o se caigan, es una preocupación, sí, es verdad, es un presupuesto prorrogado del 2023 en el cual de urgencia tenemos que subir y que se realicen los procesos respectivos, lamentablemente en las explicaciones que tanto la Dirección Financiera y el señor Alcalde habían manifestado de que estos procesos se caen por diferentes formas, yo considero de que en especial en Obras Públicas vemos que los grandes proyectos que están establecidos para ejecutar se les cayeron sí es cierto que uno de los argumentos dicen que el mes de diciembre se colapsa la plataforma o la página respectiva, pero tenemos que ser más eficientes para que estos procesos subirles con anticipación, la ciudadanía lo que observa es lo que se ejecuta, la ciudadanía nos dice a nosotros ocho meses vamos a estar en la Concejalía y nos dicen y qué hacen ustedes y muchas veces por negligencia, muchas veces por procesos, muchas veces por falta de información o muchas veces por falta de documentación y yo sí les voy a pedir a todos los Directores involucrados en esto, sí, reorganización de este presupuesto que lo hagan con eficiencia, que lo hagan a tiempo para que se visualice obras en el cantón Mejía, caso contrario, nos sentimos muy tranquilos, no es cierto, se cayó el proceso tenemos que volver a hacer esperar un mal tiempo respectivo y siempre



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

decimos lo mismo, entonces sí, por favor señor Alcalde llamar la atención respectivamente sí y tomar en cuenta estas inquietudes de los Concejales, en especial de mi parte de que los procesos se caen, se caen o por mal digitación de la información respectiva o por no tener los documentos habilitantes correspondientes. Hasta ahí mi intervención, señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señor Concejal Raúl Pérez es necesario comunicarles a ustedes y yo anteriormente ya me reuní con los Directores de Planificación y todo el personal también y el Director de la Dirección de Obras Públicas ellos tienen un plazo para entregar toda la información y que esté subida esos procesos, eso les comunico a ustedes que si no se cumple eso saben bien ellos lo que va a pasar, eso es lo que quiero informarle, señor Concejal. Tenga la bondad señor Concejal Vicente Ludeña. Tenga la bondad señorita Concejal Mayra Tasipanta. **Arq. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía que siempre observa este Consejo buenos días a los señores Directores, señoritas Directoras, compañeros técnicos, compañeros de comunicación, compañeros de la prensa, compañeras y compañeros Concejales, compañera Prosecretaria, señor Sindico, señorita Secretaria General, señor Alcalde buenos días, señora Directora Financiera, señor Alcalde, me gustaría dar una opinión y sugerencias sobre todo según lo que la ley nos da a nosotros como Concejales, nosotros somos los fiscalizadores y en base a lo que dice el artículo 58 señor Alcalde del COOTAD, creo que nuestra posición como Concejales debe ser como mencionó el compañero y estoy muy de acuerdo en que los proyectos deben ejecutarse. si bien es cierto la señorita Directora Financiera nos está dando un resumen pero no depende de financiero, más bien depende de las direcciones, financiero está dando su resumen básicamente cuáles son los proyectos que se están convalidando 2024 nosotros hace algunas semanas tuvimos señor Alcalde un proceso de fiscalización que me gustaría que se envíe pediré el informe detallado de cuáles fueron las observaciones de la Comisión para saber cómo están las direcciones y cómo están las unidades también señor Alcalde creo que es muy importante esta radiografía, una primera radiografía que tenemos de todos los proyectos para la convalidación, si bien es cierto estamos ya ocho meses, son ocho meses el tiempo se va muy rápido pronto cumpliremos un año daremos nuestra rendición de cuentas y vamos a ver los procesos que se han hecho, señor Alcalde personalmente es muy preocupante, es muy preocupante personal como Concejal, porque soy Concejal reelecta y porque conozco de las otras administraciones cómo fueron trabajando, yo quisiera señor Alcalde que hagamos un examen de conciencia y pensemos cuál es la diferencia que tenemos de las anteriores administraciones señor Alcalde, no veo una sola diferencia en este resumen de convalidación de proyectos aparte, esta convalidación de proyectos ojo que son solo los proyectos que no están todavía subidos, nada, pero hay proyectos que están en la primera fase en segunda fase, en tercera fase, cuarta, quinta hay muchos proyectos que no hemos concluido y al no haber concluido, también tenemos los



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

proyectos que siguen que también terminarían siendo arrastre porque hay proyectos que no se han concluido y que están en fases de compras públicas y qué quiere decir esto, señor alcalde yo tengo tres observaciones en tres direcciones exactamente, la dirección administrativa tiene diez proyectos que no ha podido ejecutar en el 2023 si bien es cierto, nosotros venimos de un presupuesto prorrogado, pero también es nuestra responsabilidad asumirla y ejecutarla, nosotros aprobamos el presupuesto 2023 en agosto, creo que fue el 14 de agosto, pero agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, cuatro meses donde ya debieron haberse subido estos proyectos, hoy justamente con mi secretaria le decía, necesitamos algunos insumos y justamente son proyectos tan cortos de insumos que necesita el G.A.D Municipal y ese proyecto no se ha subido, son 10 proyectos, hagamos un examen, señor Alcalde, hagamos una fiscalización y seamos muy, muy sinceros en lo que está pasando en el Municipio, la Dirección de Planificación y Presupuesto perdón, Planificación Territorial tiene tres proyectos, a mí me preocupa enormemente y yo envié un documento de fiscalización que todavía no le me han contestado sobre la consultoría del PUGS señor Alcalde en la anterior año 2023 fueron seis meses que ya tuvimos una primera exposición y ahora se da desierta la consultoría y si no tuviéramos una prórroga hasta noviembre, en este momento estaríamos no sé, no, no, no quiero imaginarme porque la ciudadanía quiere respuestas, como mencionó el compañero, nosotros como Concejales nos vienen y nos dicen, y ustedes qué están haciendo? ¿Qué hacen? por qué no compañeros nosotros no somos ejecutores, los Concejales son los fiscalizadores y si fiscalizamos y eso sí, quiero reconocer señor Alcalde que los memos que he mandado se han estado contestando y eso sí quiero agradecer también porque yo creo que debemos ser así, o sea, tenemos que contestar los memos teníamos desde julio que no contestaban y comenzaron a contestar ya, pero esa ineficiencia nuestra porque este es el resultado y no estamos hablando sin documentos vamos a convalidar cuarenta y dos proyectos que no hemos podido ni comprar maquinaria no hemos podido comprar maquinaria para el Municipio que tanto nos hace falta para las Comunidades pongamonos en conciencia, compañeros técnicos trabajemos también con conciencia si a nosotros nos falta como Concejales ustedes también, señor Alcalde hay que seguir dinamizando, si bien es su competencia pero usted haga un examen de conciencia y diga si esta Dirección no funciona entonces hay que hacer algo no podemos quedarnos ahí mismo con la misma gente con la misma procedimiento cuáles son yo había preguntado en un memo el plan de la dirección de Turismo tiene ya el plan de reactivación económica de desarrollo productivo, ¿ya hicieron el plan?. ¿Servicios públicos ya hizo el plan para reactivarlos económicamente? No, no tenemos, señor Alcalde, la Dirección de Seguridad nueve proyectos, seguridad ahorita necesitamos que se mueva que dar la ciudadanía mire pasa esto, estamos el tema de las cámaras, hemos tenido tanta inseguridad y nosotros bien gracias nueve proyectos, vamos a convalidar para el 2024. ¿Qué pasa? Necesitamos gente? hay que poner gente que esa persona no funciona, hay que sacarla



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

esa funciona, si entonces hay que mover, tenemos asesores, los asesores tienen que estar atrás de estos proyectos, ¿por qué no se ejecutan?, señor Alcalde, yo le pido de la manera más comedida que no repitamos las mismas prácticas anteriores de direccionar los proyectos ese es el problema en el sector público que direcciona los proyectos porque hay que darle a este proveedor y por eso se caen los proyectos que no podamos comprar, esferos insumos esa es una fiscalización que nosotros también debemos hacer señor Alcalde y yo tengo una pregunta para la compañera, no sé si ya recibimos todo el dinero del Gobierno central que nos debían del 2000, **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** no hemos recibido aun, no señorita. **Arq. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** ¿Cuánto nos debían?. **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** Estaba a 3.800.000,00 pero eso estaba considerado hasta el año anterior con este remanente sería 4.200.000.00 que nos adeuda hasta la fecha. **Arq. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Y eso también es preocupante, es muy preocupante debemos alzar la voz y no alzamos la voz hacia el Gobierno de dónde vamos a sacar el dinero y si ellos no nos dan, vamos a tener que dar de baja estos proyectos porque son 5.000.000.00 menos 3, tenemos que dar de baja estos proyectos que son importantes a la ciudadanía, la vivienda de interés social, un proyecto que yo sé que fue de su campaña señor Alcalde y está muy bien porque usted es el ejecutor. ¿Cuántas viviendas se han hecho en ocho meses para que se cumple el plan de proyecto para los cuatro años?, escuché a la señora Prefecta que dijo que teníamos solo 70.000 dólares, 70.000 dólares, la Prefectura siempre ha estado atrás de los proyectos pero siento que a Mejía siempre nos dan el patio trasero de todos los cantones. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Le quedó 1 minuto señorita Concejal. **Arq. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Gracias señorita, yo sí quisiera señor Alcalde, quisiera pedirle muy comedidamente que hagamos la diferencia yo vengo de otras administraciones, estuve en la administración del 2014, estuve en la administración del 2019 y les digo así, de corazón no veo diferencia, no veo diferencias más, veo proyectos que siguen quedándose bajos porque así nos pasaba que no podíamos ni comprar un kit porque se caían, se caían los proyectos yo les pido de favor a ustedes señores técnicos que pongamos el corazón y comencemos a trabajar. Sí, 5.000.000.00 de arrastre para el 2024 y más lo que tenemos que ejecutar en el 2024 vamos justamente cuando cumplamos un año, vamos a hacer ese análisis y yo creo que como no es nuestra competencia, el tema de ejecución, pero sí del señor Alcalde. gracias señor Alcalde. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Terminó su tiempo de intervención señorita Concejal. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Concejal parte de sus comentarios los respeto, pero no lo comparto también nosotros estamos en un tiempo donde que los recursos no existen vamos ya a ocho meses que no nos deposita el Estado muchos de los proyectos están estancados porque no hay recursos, también habla usted de la vivienda, nosotros hoy



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

justo lo leía, hay 48.000.00 dólares para materiales. Y el aporte de la Prefectura es cierto, pero nosotros lo vamos a hacer como Gobierno Municipal no vamos ya a esperar sólo de la prefectura, lo que nosotros estamos exigiendo es ya tener ese convenio concurrente para atender la competencia y eso nos ha traído muchos inconvenientes, Ustedes saben también que la Prefectura depende del Estado, la Prefectura la está debiendo como 18.000.000.00 de dólares y dentro de eso también están estancados los proyectos viales que hay aquí en el cantón Mejía tanto en Aloag tanto en la vía Guitig - El Pedregal, usted sabe que dentro de nuestros proyectos está ya unir los dos cantones, que no es solo que deben al cantón Mejía, no es por retrasos de información o porque no se ha cumplido con los objetivos, es porque el estado está quebrado el día de hoy públicamente manifestaron que apenas van a cubrir el sueldo de la Policía Nacional y del Ejército Ecuatoriano, si nosotros seguimos dependiendo solo del Estado, más que seguro que vamos a quebrar, pero también comentarles a ustedes que antes que sea la rendición de cuentas, todos estos proyectos tienen que estar listos para entregarlos a los ciudadanos, nosotros hoy por eso hemos conversado con la mayoría de Concejales a excepción suya señorita Concejales, donde que ellos están informados de algunas cosas que ustedes conocen que esto no quiere decir que estoy en contra de lo que sé muy bien porque el trabajo de ustedes es fiscalizar y públicamente siempre lo he dicho si ustedes tienen que ir a alguna Dirección y pedir la información y si no le dan hágalo como lo ha hecho usted venga a donde mí que yo ese rato ordeno que lo entreguen la información otra cosa también señorita Concejales quisiera que no nos compare con otra porque a usted le hicieron mucho daño en otra administración y aquí se le respeta mucho a la mujer Mucha consideración para usted y todas las damas que están aquí de Autoridad, entonces quisiera que en eso no nos mezcle en eso, tenga la bondad ese es de mi comentario. Tenga la bondad señor Concejales Jorge Carpio. **Tigo. Jorge Carpio, Concejales, manifiesta:** Gracias señor alcalde primeramente un saludo cordial y efusivo a la comunidad Mejiense que nos mira a través de nuestra página y de las redes sociales, saludo a los señores medios de comunicación, a los compañeros funcionarios, a la señorita y señores Directores del Gobierno Municipal, las compañeras y compañeros Concejales, a la señorita Secretaria, a la señorita Prosecretaria, a la señorita Secretaria General, al señor Procurador Síndico, a usted señor Alcalde, muy buenos días sin querer caer en lo mismo de lo que ya se ha hablado quiero pues manifestarlo y públicamente lo hemos dicho hemos hecho el compromiso de apoyar al desarrollo de esta administración en beneficio de nuestra comunidad pero si el alcalde sí es importante en base a los documentos que nos presenta la señorita Directora y que obviamente cumpliendo lo que dice la normativa legal vigente y digo pues me permito dar la sugerencia pertinente, quiénes son los responsables de la ejecución del presupuesto es justamente la parte administrativa que son los señores Directores, los funcionarios, yo sí creería muy necesario ir tomando correctivos hacer el análisis de porcentaje de ejecución en cada una de las Direcciones porque ya lo dijo la compañera



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

a pesar de lo que aquí en este documento que estamos para aprobar hoy día, también hay muchos procesos que se han venido abajo conocemos de lo que le corresponde a la Dirección de compras públicas, que es una entidad que es regentada por el Gobierno Nacional, pero sin embargo los procesos tienen que ir muy concatenados con la actividad que requiere aquí la comunidad no es factible de que el momento de que nosotros y le decía al señor Alcalde en la reunión previa de que tenemos un presupuesto de alrededor de \$ 2.000.000.00 en una obra del sector de San Alfonso, pero sin embargo, después de haber aprobado se nos informa de que el proceso de del estudio de esta vía se cayeron, entonces, en ese sentido, tiene que haber una corresponsabilidad del personal de quién está al frente de este trabajo, por ello, pues nosotros personalmente ratificado el apoyo para que esta administración funcione de la mejor manera pero también sí requerimos de parte de ustedes toda la entrega con el afán de que podamos salir adelante sin tener la responsabilidad administrativa y en algún momento lo manifesté aquí en estos mismos micrófonos, la poca o mucha experiencia que un año se ha tenido en la administración, pues está a disposición si es que necesitamos de que un proceso salga con el aporte de cada uno de nosotros, pues estamos a las órdenes porque siempre lo he manifestado, lo único beneficiario tiene que ser la comunidad Mejiense y por eso estamos acá para trabajar en conjunto sin descuidar nuestra responsabilidad de fiscalizar y siempre estaremos a las órdenes. Gracias señor Alcalde. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal por sus comentarios, señores Directores desde una obligación de ustedes de entregar toda la información y lo hago público, ustedes tienen un plazo limitado para cumplir todos estos objetivos y lo digo público, aquí no hay compromisos con absolutamente nadie sabemos que tenemos inconvenientes económicos, pero sabemos también que aquí hay una obligación y un deber de ustedes, y eso tenemos que demostrarles a los ciudadanos para presentar la rendición de cuentas, todos estos compromisos y estas obras deben estar concluidas y eso le hago público si no se cumple, pues lastimosamente tienen que retirarse esos funcionarios que no quieren a esta institución que les ha dado de comer a sus hijos, a ustedes y donde que no haya ese compromiso, delante de los señores Concejales les digo yo no tengo ningún compromiso con ninguno de ustedes, el compromiso aquí es con todo el cantón Mejía. Tenga la bondad señor Concejal Vicente Ludeña. **MSc. Vicente Ludeña, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde, si una vez de que se ha dado cumplimiento a la participación de los compañeros Concejales en lo que tenían que acotar y aclaraciones y una vez que se ha dado a conocer también el articulado de la normativa legal vigente y el informe de convalidación de proyectos de las diferentes direcciones que no generaron obligaciones en el año 2023 para incluir en el presupuesto del POA y el PAC 2024 para su ejecución. Informe que se encuentra adjunto al memorando 2024-011-DFM, del 29 de enero del 2024 para su conocimiento y resolución suscrito por la Ingeniera Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera del G.A.D Municipal de cantón



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mejía, ante esto señor Alcalde pongo a consideración ante usted y ante el Concejo la moción para que se apruebe la convalidación de proyectos que no fueron ejecutados en el año 2023, sustentados en el memorando 2024-011-DFM del 29 de enero de 2024, suscrito por la Ingeniera Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía. Hasta ahí mi moción señor Alcalde y dignos ediles del Concejo Municipal de nuestro cantón. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Ludeña, hay una moción presentada ¿hay apoyo a la misma?, existiendo el apoyo señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña por favor levante la mano. señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el Concejal Vicente Ludeña. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muy bien, entonces sigamos más tenga la bondad señorita Secretaria siguiente punto. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

5. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO 2024-019-DFM, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2024, SUSCRITO POR LA INGENIERA JIMENA VILLACIS VITERI, DIRECTORA FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE, EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2023, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor Alcalde. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración. Tenga la bondad señorita Directora Financiera. **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** Con su venía señor Alcalde, MEMORANDO 2024-019-DFM, Ejecución presupuestaria tercer trimestre de 2023, en cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente, Código de Planificación Y Finanzas Públicas. Sección Cuarta. Ejecución Presupuestaria, Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD por medio de la presente, remitió el informe de ejecución presupuestaria del G.A.D Municipal del cantón Mejía, correspondiente al tercer trimestre periodo primero de enero al 30 de septiembre del 2023 con la finalidad de presentar al Concejo Municipal. Ejecución presupuestaria tercer trimestre de 2023. Aspectos generales recalcar que acorde de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 296, la función ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional el informe de ejecución presupuestaria cada semestre, sin embargo, el Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas sobre el seguimiento y evaluación presupuestaria en el artículo 119, inciso tercero, reformado el 23 de noviembre del 2022, mediante



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

publicación en el segundo suplemento del registro oficial número 195, prevé el Ministerio a cargo de Finanzas públicas, efectuará la evaluación financiera global trimestral del presupuesto general del Estado y le pondrá en conocimiento del presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional, es por ello que el presente informe contiene la evaluación financiera global en el ámbito del presupuesto del GAD Municipal del cantón Mejía, correspondiente al periodo al 30 septiembre de 2023, la evaluación programática relacionada a la ejecución y grado de cumplimiento de las metas y resultados de los programas contenidos en el presupuesto será competencia y responsabilidad de cada dirección del Municipio conforme las atribuciones y responsabilidades del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del G.A.D Municipal. Finalmente, mencionar que para la elaboración del presente informe se considera como insumo la información extraída del sistema global GAD con corte al 30 de septiembre del 2023, mismo que fue entregado a los organismos de control mediante oficio número GADMCM-ALC WBR-2023-233-OF de fecha 14 de noviembre del 2023. Marco legal, Constitución de la República del Ecuador en el artículo 234. Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, COOTAD, artículo 5, autonomía, artículo 59 del alcalde o alcaldesa. Artículo 64 los criterios El código orgánico de planificación y finanzas públicas COPLAFIP en el artículo 96 etapas del ciclo presupuestario, artículo 97. Contenido y finalidad, sección cuarta ejecución presupuestaria, artículo 113. Contenido y finalidad, fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes y servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. Artículo 116 de establecimientos y compromisos. Sección quinta seguimiento y evaluación de ejecución presupuestaria, artículo 19. Contenido y finalidad normativa del Sistema Nacional de Finanzas públicas 2021 de la ejecución presupuestaria. Marco metodológico para la programación de la ejecución presupuestaria comprende el análisis global de los ingresos y gastos al cual contiene el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre del 2023, enfocados hacia los siguientes aspectos. Con memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2023-0384-M, de fecha 17 de agosto de 2023, el Prosecretario remitió a todas las Direcciones, la Notificación de Resolución de Aprobación del Presupuesto 2023. Con Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2023-103-RC, de fecha 14 de agosto de 2023, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Extraordinaria realizada el 14 de agosto de 2023, por unanimidad, RESOLVIÓ: *“...Artículo Único.- Aprobar, el Presupuesto 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía...”*.Detalle del informe. Ingresos corrientes correspondiente a impuestos. Tenemos una recaudación de USD 3'382.417,18 Ejecutado un 87.12% tasas y contribuciones, un recaudado de USD 3'038.532,21 representando el 79.13% venta de bienes y servicios USD 188.497.28 equivalente al 75.16%. Renta de inversiones y multas, valor de USD 515.321.60, equivalente al 78.04%. Otros ingresos correspondientes a un valor de USD 1.588.18 equivalente al



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

62.27%. Total ingresos corrientes, un valor de USD 7'126.356.45 reflejado al 60.60%. Ingresos de capital. Transferencias de capital e inversión del sector público, un valor de USD 7'419.706.91. Reflejado el 95.67%. Ingresos de financiamiento. De cuentas por cobrar cartera vencida un valor de USD 4'325.777.15 equivalente al 43.49%. De cuentas por cobrar cartera normal, un valor de USD 2'559.241.72 equivalente al 47.16% cuentas por cobrar años anteriores bienes y servicios, un valor de USD 469.236.44 equivalente al 94.55% Cuentas por cobrar años anteriores construcción de obras, un valor de USD 1'297.298.99 equivalente al 32.25%. Ejecución total del recaudado, un valor en ingresos de USD 18'871.840.51. Ejecución del 64.06%. Gastos corrientes, tenemos el gasto de personal, un valor de USD 5'353.110.26 equivalente al 78.35%. Prestaciones de la Seguridad Social, un valor de USD 12.207.87 equivalente al 48.83%, bienes y servicios de consumo, un valor de USD 1'404.718.54 equivalente al 42.18%. Gastos financieros, un valor de USD 561.935.60 equivalente al 79.86%. Otros gastos corrientes, un valor de 128.485.82 equivalente al 73.91%, transferencias y donaciones corrientes 179.939.62 equivalente al 69.74%. Un total de gastos corrientes equivalente al 67.49%, gastos de inversión personal 688.310.65 equivalente al 68.59% bienes y servicios de consumo un valor de USD 1'181.020.64. Equivalente al 30.20%. Obras Públicas, un valor de USD 3'977.833.09 equivalente al 27.31%. Transferencias o donaciones para la inversión, USD 1'.042.000,00 equivalente al 100% total de gastos de inversión. 33.57%, gastos de capital activos de bienes de larga duración, un valor de USD 272.360.18 equivalente al 16.55% transferencias y donaciones de capital un valor de USD 21.659.59 equivalente al 1.92%. Total ejecutado gastos de capital USD 294.019.77 equivalente al 10.60%. Aplicación de gastos de financiamiento, amortización de la deuda pública, un valor de USD 838.737.50 equivalente al 79.49%. Pasivo circulante un valor de USD 261.436.70 y equivalente al 10.33%. El devengado total de los gastos corresponde a un valor de USD 15.931.490.06, ejecución representada del 47.14%. Indicadores de la ejecución Como resultado de la ejecución del presupuesto del ejercicio fiscal 2023, en el Tercer Trimestre, se presenta a continuación los indicadores de ejecución presupuestaria alcanzados: El 64.06% de ejecución de Ingresos Recaudados frente al Presupuesto Codificado. El 47.14% de ejecución de Gastos Devengados frente al Presupuesto Codificado de Gastos. (Incluyendo los Anticipos de Obras, Bienes y/o Servicios), sin incluir los Anticipos se Obtiene el 41.69% de Ejecución Presupuestaria. El 84.42% de ejecución de gastos devengados frente a los ingresos recaudados.El Presupuesto del GAD Municipal del cantón Mejía al finalizar el Tercer trimestre del 2023 ascendió con un codificado de USD 38'214.213,56; el cual se representa el 30.77% de Ingreso Corriente, 20.30% de Ingreso de Capital y el 48.93% de Ingreso de Financiamiento. En el Tercer Trimestre la Recaudación Efectiva de los Ingresos Generales se puede observar que: Ingresos Corrientes se obtuvo una Ejecución del 60.60% frente al codificado, el 95.67% de ejecución de Ingresos de Capital y el 23.13% de ejecución de Ingresos de Financiamiento. Durante el Tercer trimestre se registró en Gastos un presupuesto codificado de USD 38'214.213,56 para el gasto de la institución; obteniendo el 67.49% de ejecución presupuestaria del devengado frente al codificado de Gastos Corrientes,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

el 33.57% de Gastos de Inversión, el 10.60% de Gastos de Capital y el 30.68% de ejecución de Aplicación del Financiamiento. Hasta ahí el informe señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Directora se ha dado el informe de conocimiento que contiene el informe de ejecución. sería el tercer trimestre del 2023. Tenga la bondad, señor Concejal Jorge Carpio. **Tigo. Jorge Carpio, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde, sí recuerdo al informe que nos acaba de dar la señorita Directora Financiera, justamente concatenado con lo el punto anterior y eso nos da la pauta de que en la inversión es lo que estamos muy bajos y la recuperación, eso sí, vemos que que ha subido y es bueno porque a través de de los mecanismos, se ha tratado de recaudar de lo que más se ha podido, pero sin embargo de ello tenemos que recalcar en la eficiencia que debemos tener para la ejecución de este mismo presupuesto, si es que no hay algún otro comentario para proceder a la moción correspondiente. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad Arq. Mayra Tasipanta. **MSc. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde creo que es muy importante sobre todo a la ciudadanía, no, tratamos el anterior punto y vemos el reflejo de la ejecución presupuestaria del tercer, cuarto trimestre, tercer cuatrimestre, o sea, ya más o menos estaría hasta septiembre. Claro, nosotros entramos en mayo, junio, julio, agosto, septiembre, ya estábamos ya en esta nueva administración y lo mismo, compañeros, yo creo que está muy detallado como les menciono financiero lo que hace es darnos el resumen de todos los proyectos de los procesos, pero más bien no es financiero el que ejecuta, si no son ustedes compañeros de las direcciones, entonces creo que es muy importante porque no sé qué dirección es la que debe estos son los indicadores de ejecución que me parece muy interesante, lo que envían es un informe muy detallado, muy bien detallado y aquí menciona todo lo que hemos ejecutado, lo poco que hemos ejecutado, porque incluso en los gastos de inversión y el 10.60 de gastos de capital 30.68, ejecución de aplicación del financiamiento, creo que nos queda de experiencia, creo que de análisis más que eso, incluso a nosotros como Concejales, seguir trabajando más, invertir más nuestro tiempo, seguir preguntando cuáles son los proyectos, porque también falta de nosotros yo creo que también debemos ponernos como Concejales y este tema de la fiscalización, los indicadores de gestión, cuáles, qué dirección es la que nos envía o son ustedes mismo, creo que es planificación institucional. **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** La de gestión, sí, planificación institucional. **MSc. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Sí, no es cierto, sería muy importante, señor Alcalde que los indicadores de gestión cuando sea la rendición de cuenta se pueda tener un informe detallado porque ahí vamos a saber cuál es la gestión, cómo se ha ejecutado, nos hace mucha falta tener una ordenanza y yo creo que como siempre me menciona, las direcciones también tienen la potestad y eso dice el COOTAS y dice nuestra ordenanza de enviarnos ordenanzas porque no sé por qué las direcciones no nos envían las ordenanzas también no solo es nuestro al final del año poder nosotros tener los indicadores de gestión para saber cuáles son las deficiencias de las direcciones, dónde debemos potencializar, cuál va a ser el proceso para que nosotros



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

podamos tener una buena gestión, una mejor gestión y yo tengo algunos procesos porque mi tesis de la maestría estaba en en los indicadores de gestión, pero sí sería muy importante también detallarlos y también mencionar a la ciudadanía, cuáles son, cuáles han sido, las falencias, pero también cuáles son nuestras potencialidades que nosotros tenemos por ejemplo recaudado, sí hemos recaudado más pues hemos mejorado si falta esto pues aquí tenemos que mejorar, qué dirección es la que falta, qué unidad es la que falla, entonces creo que eso es muy importante señor Alcalde que también se envió un yo creo que había incluso una resolución para el tema de los indicadores de gestión cada trimestre, no recuerdo muy bien, pero sería muy importante en ese sentido que la Dirección de Planificación Institucional pueda dar un informe completo, en ese sentido, al final de la rendición de cuentas, eso nada más me parece importante señora Directora que se mencione todo el proceso que se ha. Y pue cuando ya tengamos el último cuatrimestre del 2023, pues ahí tendremos ya la ejecución presupuestaria no sé cuándo hacemos la liquidación. ¿Hasta cuándo podemos liquidar?, hasta ayer hasta ayer era la liquidación presupuestaria y ¿cuándo entra el Concejo? **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** El siguiente jueves. **MSc. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Ya gracias señora Directora. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal toda la información que usted está pidiendo hay que entregarle a los señores Concejales pero le comento las direcciones que tienen más problemas son las que tienen más recursos, las que tienen menos recursos está muy bien una de ellas les digo avalúos y catastro les digo públicamente la mejor Dirección después sigue Seguridad, sigue Movilidad y todos los dotes, pues hay que seguirles calificando y eso vamos a hacerles como ustedes, pidió la palabra señorita María Fernanda Cornejo tenga la bondad. **MSc. Maria Fernanda Cornejo, Concejal, manifiesta:** Sí, muchas gracias bueno, pienso que es muy importante y muy válido que nos presentan estos informes, no solo al Concejo, sino también estamos presentando la ciudadanía y eso demostramos nuestra transparencia también en lo que nosotros estamos trabajando y ejecutando dentro de esta edad Municipal, si bien es cierto con esto nos podemos medir en qué vamos avanzando y qué podemos corregir al futuro. yo creo que es responsabilidad de todos, tanto de los señores Directores como de nosotros y también del Ejecutivo tomar acciones para que se pueda ejecutar de mayor manera y se vea la obra dentro del territorio, para mí es muy saludable esto porque podemos corregir a partir de esto y estamos siendo transparentes con la ciudadanía, no con el objetivo de crear caos, sino con el objetivo de tener esta información y hacer pues todo nuestro trabajo como corresponde dentro de la Comisión de Fiscalización, nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, solicitamos informes a todas las los señores Directores y hemos trabajado en eso estamos trabajando y pues a la ciudadanía podamos seguir, pues sumando para que todas las obras lleguen al territorio eso señor Alcalde. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Concejal María Fernanda Cornejo. Tenga la bondad. **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** Señor Alcalde para aclarar un punto a la estimada Concejal Tasipanta por el porcentaje del



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

10.33% que hizo mención a la aplicación del financiamiento, verdad, para contestar por qué está este porcentaje todavía bajo, porque aquí está, este presupuesto está contemplado para los intereses que todavía estamos de deuda al BDE, como conoce a usted en nosotros terminamos. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tengo la bondad señorita Directora. **Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** En agosto del 2027, es decir, nuestra administración terminaría y la nueva administración que ingrese tendría cuatro meses todavía a pagar sobre este préstamo sí es el asunto de Puichy y mercado central, entonces por eso es el asunto de que no va a haber el asunto de que suba este rendimiento, porque en sí está cotejado con las cuotas parciales que nosotros vamos cancelando del interés del préstamo. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Directora, por eso siempre manifiesto que hay que pedir toda la información porque a veces se le puede dar una mala información a los ciudadanos y después entra en conflictos, siempre las puertas abiertas para ustedes señores Concejales, para que tengan toda la información necesaria si la Dirección Financiera, pues tiene que estar con ustedes reunir y dándoles la explicación necesaria que así lo tiene que hacer. Tenga la bondad señor Concejal Jorge Carpio. **Tigo. Jorge Carpio, Concejal, manifiesta:** Gracias nuevamente al señor Alcalde, bien, luego de que ya se ha dado la exposición de cada uno de los compañeros me permito elevar la moción, dar por conocido el Memorándum No. 2024-019- DFM del 29 de enero del 2024, suscrito por la Ingeniera Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera del Gobierno Autónomo y Descentralizado Municipal del cantón Mejía que contiene el Informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2023 del G.A.D Municipal del cantón Mejía, hasta ahí la moción señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor Concejal Jorge Carpio, hay una moción presentada. ¿Existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano. Por mayoría se aprueba la moción presentada por el Concejal Jorge Carpio. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

6. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-DCCA-2024-0066-M, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2024, SUSCRITO POR LA INGENIERA ESTEFANI ALEXANDRA RUEDA PILLAJO, DIRECTORA DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE, EL INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES: PROTECCIÓN AMBIENTAL, CONTROL AMBIENTAL Y FAUNA URBANA, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA;



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, tenga la bondad señorita Directora de Cuidado y Control Ambiental. **Ing. Estefani Alexandra Rueda Pillajo, Directora de Cuidado y Control Ambiental, manifiesta:** Muy Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, compañeros Directores, Servidores Públicos Entregó el informe con Memorando GADMCM-2024-066-M con fecha 29 de enero que es la entrega de informe de gestión anual 2023 de la dirección de cuidado y control ambiental. Es importante para ustedes darles a conocer la información que hemos venido desarrollando en la Dirección a partir de mayo que ingresamos a la Dirección de cuidado y control ambiental está constituida por la unidad de protección ambiental, control ambiental y fauna urbana en el área de protección ambiental se ejecutan y se ejecutaron proyectos en lo que se basa en educación ambiental el 26 de enero, pudimos conmemorar el Día Mundial de la educación a tal con el propósito de concientizar a la población sobre la problemática que se genera actualmente y las posibles soluciones que podemos dar a favor de la naturaleza, como es de su conocimiento, hemos venido desarrollando proyectos como es el rescate, el ecofest y enmarcado en el lanzamiento de Mejía manantial de vida a la fecha de junio realizamos el lanzamiento Mejía manantial de vida, en donde se estableció cada uno de los lineamientos para conservación, protección y cuidado del ambiente esto está enmarcado para conmemorar el mes del ambiente y tuvimos varios de stand y también generamos el apoyo estratégico con mate fonacot, cuerpo de bomberos, la Academia, los colectivos, empresa privada y policía ambiental. Como ustedes pueden revisar el programa por el mes del ambiente en Mejía Manantial de vida se ejecutó en todas las parroquias y se estableció con la finalidad de promover la conciencia ambiental es importante mencionar que las restauraciones ecológicas y de ornamentación al Cantón se ha realizado con las plantas del vivero, las cuales se establecen en un promedio de 26000 plantas anuales, las cuales se entregó a todas las parroquias adicional y lo más importante en esta área es que pudimos tener la ordenanza de conservación, uso y manejo de los árboles en zonas urbanas en el cantón Mejía con esta Ordenanza pudimos manejar todo lo que es el patrimonio natural basados en esta Ordenanza ustedes pueden ver que también trabajamos conjuntamente con el mate para realizar las inspecciones técnicas sobre tala indiscriminada de nuestros bosques, es importante las alianzas estratégicas porque eso nos permite generar trabajo continuo de mejora del patrimonio natural y cultural que realizamos con fonak GZ. y cada una de las unidades internacionales que nos brindan apoyo para generar un plan de manejo ambiental y también el estudio del PMA sobre la reserva hídrica, es importante mencionar que cada una de estas actividades con las alianzas estratégicas se establecieron presupuestos que mejoraron y brindaron apoyo eficiente para la conformación de grupo ecológico también del grupo que obtiene las primeras conceptos básicos sobre incendios forestales, los cuales han sido útiles para qué primordialmente en el avance de la frontera agrícola que permite realizar inspecciones con criterio y permite darles una salvedad y también una comunicación a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

cada uno de los propietarios que es de esto cómo generar economías e agricultura sostenible y que generará una economía circular también nos permite a nosotros generar estas alianzas para mejorar la señalética en la vía guitig –El pedregal y también Puichg, en donde nosotros estamos generando uno de los proyectos más emblemáticos. La unidad de control realiza las actividades específicamente de control de actividades antrópicas en el cual se basa en los informes técnicos de criterio ambiental y también en las inspecciones ambientales, verificar las fuentes contaminantes, los procesos de regularización ambiental a nivel municipal, el catastro minero cantonal, el informe y seguimiento de la explotación de material áridos y pétreos entonces y el Proyecto de Ordenanza para regular los mismos este es sumamente importante bajo uno de los proyectos del 2023, es generar el proyecto de ordenanza que va a ser analizado por cada uno de ustedes y con la comisión respectiva para regular, autorizar y controlar la explotación, tratamiento y transporte de materiales áridos y pétreos, la cual tenemos como Dirección la competencia se han realizado 274 inspecciones, 75 trámites como tal a esa actividad la unidad de fauna urbana la unidad de fauna urbana está basada en la atención de animales de compañía qué importante es de esto en donde hemos podido priorizar el cuidado y el tratamiento que les hemos podido brindar a cada uno de los animalitos abandonados en caso de emergencia y también a los animalitos que necesitan esterilizaciones hemos cumplido con 790 esterilización es a nivel cantonal también desarrollamos lo que es atención médica, atención a denuncias y también tenemos lo que es la socialización de la ordenanza sobre los animales de compañía, la misma que va igual ingresar en los posteriores días a una reforma de acuerdo a los niveles más que nada que sean sancionatorios como ustedes han podido visualizar hemos tenido animales en abandono indiscriminadamente la población tanto del Chaupi, Tandapi, Tampillo ha recibido animales por fuera que llegan a abandonarlos y para nosotros brindarles la atención veterinaria es primordial y también generar los procesos de adopción para darles un segundo hogar y para brindarles una seguridad y también un buen vivir hemos tenido atenciones veterinarias y desparasitaciones por parroquia como ustedes pueden visualizar todas las parroquias, hemos atendido y también tenemos un programa en el cual vamos a genera con los lineamientos del señor Alcalde que es ya la utilización del quirófano móvil en cada una de las parroquias para llegar a las personas que tienen animales pero son grupos vulnerables que necesitan de los mismos como ustedes saben tenemos dos Ordenanzas la una es de fauna urbana y la otra es de arbolado urbano dentro de la actividad del POA 2023 tenemos la ejecución del de la totalidad de los proyectos de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental con un presupuesto de 95000 dólares muchísimas gracias. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Directora Alexandra Rueda, Directora de Cuidado y Control Ambiental. Circo sociales, pues alguien que quiera tomar la palabra tenga la bondad. Señorita Concejala María Fernanda Cornejo. **MSc. María Fernanda Cornejo, Concejala, manifiesta:** Muchas gracias, Muchas gracias señorita Directora, qué bueno es dar a conocer todo lo que se esta está trabajando dentro de esta Municipal y dentro de su Dirección también me alegra saber y leer en estos informes



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

que se tome en cuenta la juventud y también a la población para que se involucren dentro de estos temas que nos compete a todos, también, pues este tener una alianzas estratégicas con diferentes programas como fonag y la comparación técnica Alemana que también ayuda y aporta a este, me parece excelente también puedes que se siga trabajando en los proyectos de Ordenanza que le compete a su dirección para nosotros poder tratarlos en este Concejo sería importante tengo también algunos en mente que ya le comentaré que me gustaría trabajarlos en conjunto señor Alcalde si no hay otras observaciones de parte de mis compañeros para mocionar el punto gracias. **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita Concejal Mayra Tasipanta. **Arq. Mayra Tasipanta, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde creo que es importante poder también reconocer el trabajo no señor alcalde yo creo que como Concejales también estamos para poder analizar cómo son los proyectos justo y yo leí todo el informe que manda la compañera y esta semana estuve justo en un proyecto que quedamos en que vamos a volver a visitar me invitaron a un proyecto ambiental, creo que era de educación ambiental el día de la educación ambiental que fue el 26 de este mes que pasó de enero, entonces a mí me pareció muy importante que nosotros podamos llegar a las unidades educativas y que las unidades educativas sepan qué es lo que trabaja el Gobierno Municipal parece muy importante y muy interesante, yo creo que hay que replicar estos proyectos en todas las unidades educativas, creo que ahí está el reto de ustedes como Directores, porque ustedes también son los líderes de las Direcciones si la Dirección no funciona es por el líder y el líder es el que está en todos estos proyectos me gustaría mucho señorita Directora que se pueda existir una campaña para los animalitos atropellados tenía Quito, yo recuerdo, creo que un amigo va al cielo algo así que tenía carro, un carro de los que recolectaban a los animalitos atropellados, es un proyecto que he visto que desde Quito se está replicando, pero sí sería muy importante que podamos hacer por lo menos una campaña de conciencia hacia la ciudadanía porque estamos en la E 35, estamos en la E 28, estamos en la otra vía y es a diario todos los días que yo vengo desde Cutuglagua veo los animalitos atropellados y obviamente no es nuestra culpa, pero sí de la ciudadanía que debe tener más conciencia de no dejar salir a los animales de los vehículos ir a menos distancia, había un proyecto del primer punto sobre señalización, por ejemplo, sería muy bueno que usted trabaje con la señalética también para el tema de la fauna urbana, creo que había incluso un artículo porque recuerdo que yo estuve en esa comisión y fui la que trabajé en esa Ordenanza por favor sería muy importante en ese sentido y este tema de la educación ambiental poderla replicar eso es nada más, creo que ha ejecutado el 100% del presupuesto, son pocos proyectos, pero hay que seguirle dando en este tema ambiental, porque justamente el día que salíamos a Cutuglagua veíamos cómo estaba no hosk. puro ahora que estamos con este intenso calor y es por este tema de la contaminación ambiental, entonces creo que como ciudadanos también tengamos estas prácticas, sería muy importante que en todas las direcciones pueda implementar un plan de conciencia ambiental yo en mi oficina tengo mi un cartoncito donde pongo todos los papeles, por ejemplo recojo, tal vez en el tema de apague la luz,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

no gaste mucho el agua creo que eso sería muy importante sobre todo aquí mismo, en nuestra casa, que sí hace un poquito más de falta, por ejemplo, en los baños no hay señalética sería muy importante que trabajemos en este tema de la señalética y que nosotros mismos vemos el ejemplo como Municipio sería muy importante que la ciudadanía vea esos cambios que nosotros mismos hacemos como Municipalidad, yo a mí siempre me dicen que debo apagar la luz, por ejemplo, pero yo he visto no sé si es porque se quedan trabajando o están hasta anoche las luces prendidas en algunas Direcciones, yo creo que es muy importante que podamos tener conciencia nosotros mismos porque también pagamos la luz, pagamos el agua, entonces esas prácticas comencemos dando un plan interno, nosotros y así podemos fortalecernos y pues gracias también por la información creo que es muy importante que la ciudadanía conozca el trabajo que estamos haciendo en el tema ambiental nada más yo ahorita Directora. **Ing. Estefani Alexandra Rueda Pillajo, Directora de Cuidado y Control Ambiental, manifiesta:** Señor Alcalde, solo por aclarar. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la verdad señorita Directora. **Ing. Estefani Alexandra Rueda Pillajo, Directora de Cuidado y Control Ambiental, manifiesta:** Sí, justamente estableciendo lo que usted nos mencionaba, las buenas prácticas ambientales en casa, nosotros los hemos empleado y les hemos venido capacitando también por eso generamos un proyecto de implementación del sistema de Mo. sobre todo para tener hito contemplar y que les habíamos mencionado que es poder certificarnos de una ISO, eso establece el manejo adecuado de cada uno de los recursos, ya sea agua, luz, energía, desechos, cómo los manejamos y capacitamos a cada uno aquí en cada una de las Direcciones, ese es nuestro trabajo justo habíamos mencionado en la visita del 26 de enero en el tema específico el día mundial de la educación ambiental, sobre que vamos a llegar donde ustedes y les vamos a mencionar el manejo adecuado y las buenas prácticas, también hemos desarrollado un plan de educación ambiental que justo dimos a conocer y arrancamos del 26 de enero y este plan de educación ambiental es para todo este año es para poder llegar a las unidades educativas, tanto privadas como públicas, y generar esta conciencia como todos ustedes o si nosotros generamos conciencia sobre el cambio climático, el cambio de las medidas que se están dando y se están presentando a nivel natural nosotros somos los llamados a cuidar los ecosistemas frágiles, los recursos hídricos y sobre todo a controlar y tener un manejo adecuado de cada uno de nuestros espacios, igual por mencionarle justo en lo que es atenciones de emergencia en la parte de fauna urbana de animales de compañía hemos realizado 1494 atenciones veterinarias de emergencia, esto es por el tema específicamente y ahí a la comunidad Mejiense su responsabilidad, su cuidado y su amor a las mascotas, recuerden que tenemos una ordenanza y más allá de que tengamos que establecer fuertemente las sanciones en una ordenanza, debe ser y nacer desde nosotros el cuidado de la fauna urbana a los animales de compañía, perros, gatos y también a todo nuestro entorno y a los ecosistemas frágiles. Muchísimas gracias. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Directora Alexandra Rueda. Tenga la bondad señorita Concejala María Fernanda



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Cornejo. Muchas gracias, bueno, una vez que se ha portado aquí en este Concejo mociono que se dé por conocido el informe técnico de gestión anual 2023 de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental correspondiente a las unidades de protección animal, control animal, fauna urbana del GAD Municipal este informe que está suscrito por la Ingeniera Estefanía Alexander Rueda Pillajo, eso es todo. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Concejal, señoritas, señores concejales, hay una moción presentada ¿existe apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la Concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano, señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la Concejal María Fernanda Cornejo. **Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria tenga la bondad siguiente punto del oden del día. . **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

7.HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tigo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde, no existen más puntos para la sesión convocada el día de hoy. **Tigo Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Doy por clausurado esta reunión muchísimas gracias a todos ustedes.

Tigo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 005**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-FEBRERO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del ocho de febrero de 2024.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.**